

FULM - CT - CTT - CTT43

70/6

Muy Mag.^o Sor. D^a. Dⁿ. Antonio Pablo Lopez
Cau.^o de Medicina, y Clavario de la Real
Univ.^o. y Mag.^o de suvia nació en deposito
el D^e. Guillermo Masal, treinta libras once sueldos
para el grado de Bachiller en Medicina que pide, y
me avisara al pie de esta de su deposito. Palma
9. Enero de 1780. Son Boatis.
Don Gott.^o M.^o S.

Francisco Masal y Decano.

Recien del sup^{to} Masal la partida que copura esta cedula para el fin que
contiene. Palma a 9 de enero de 1780. Son Boatis.

Don Antonio Pablo Lopez Cau.^o y Clav.^o

Muy Mag.^{co} Sor.^{da} ²² D.^o Antonio Pablo Togados
Cath.^{co} de Medicina, y Clavario de la Real
Litt.^{ria} Univ.^{dad} y Mag.^{cia} se servirá recibir en deposito
al D.^o Guillermo Nadal, treinta libras onre sueldo
para el Grado de Bachiller en Medicina que pide, y
me avisará al pie de esta de su deposito. Palma
9. Enero de 1780. Son

Don Bott.^{le} 3

Juan Hernandez y Sec.^{re}

Recibi del sugeto Nadal la partida que expresa esta cedula para el fin que
contiene. Palma a 9 de enero de 1780. son

D.^o Antonio Pablo Togados Cath.^{co} y Clav.^{co}

301118

Can. de Melchiorre, a Clemente del la Alca
Luz. 1780. 200

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

t

Muy Mag.^{co} Sr. Don D.ⁿ Antonio Pablo Togores Cath.^{co} &
Medico y Clavario de la Al.^{ta} Univ.^{dad} S.^{ra} Mag.^{cia} recibí
en deposito del Sr.^{do} Guillermo Nadal setenta y nueve lib.⁵
seis sueldos y quatro din.^{os} para el Grado de D.ⁿ y M.^{tro}
en Medicina que pide; y echo me avisará de su deposito.
Palma 15. de En.^{no} de 1780. son 792. 694.

/

Juan Amencolano y Picores

Recívi del sup.^{to} Nadal la p.^{da} que expresa esta cédula para el fin
que contiene. Palma ut supra. son 792 694.

D.ⁿ Ant.^o Pablo Togores Cath.^{co} y Clav.^o

11th May 1780
To the Hon^{ble} the Secy^r of the Admiralty
London
Sir
I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 27th ult. in relation to the above mentioned subject.
I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,
J. M. [Signature]

By Order of the Admiralty
J. M. [Signature]

101 1780
[Faint handwritten text and signature]

†
Muy Mag.^{co} Sr. D. D. Antonio Pablo Tagores
Cath.^{co} de Med.^{na} y Clavario de la R.^{ta} Audiencia
y Mag.^a Recivirá en deposito del Lic.^{do} Joseph Bar-
celo, treinta lib.^{rs} once sueldos y ¹/₂ el Prado de
Bachiller en Med.^a q.^e pide, y me avisara del
pie de esta de su Deposito. Palma 15. Abril de
1780. con

Botte 11

Juan Membrillo y Pecore

Recivi del supodho Barcelo la p^{da} que expresa esta cedula para el fin
que contiene. Palma ut supra. con

Botte 11

D.^o Antonio Pablo Tagores Cath.^{co} y Clav.^o de

Mui Inag^{co} S.^{or} D.^{or} D.^{or} Antonio Pablo Toghres Cach^{co} de Medi-
cina, y Clavario de la R^{al} Univ^d Liter^a: Y. Inag^{cia} recibirá en
Deposito al Licen^{do} Jaime Mulet Clerigo, treinta libras, onze
suelo^s para el Bachiller en Medicina, q^e pide; Y me dará
al pie de esta aviso de su Deposito. Palma, 19. de Abril de
1780. Son - - - - - 304118

Quanto me nos olvida y Secum

Dia 20 dho he recibido del exprepado Mulet la pda que expresa esta
cedula para el fin que contiene. son - - - - - 304118

D^o Antonio Pablo Toghres Cach^{co} y Clav^o

Handwritten text, likely a letter or document, written in a cursive script. The text is mirrored across the center fold, suggesting it was written on a single sheet of paper that was folded in half. The ink is dark and the paper is aged and slightly discolored.

Handwritten text, likely a signature or a short note, written in a cursive script. The text is mirrored across the center fold, suggesting it was written on a single sheet of paper that was folded in half. The ink is dark and the paper is aged and slightly discolored.

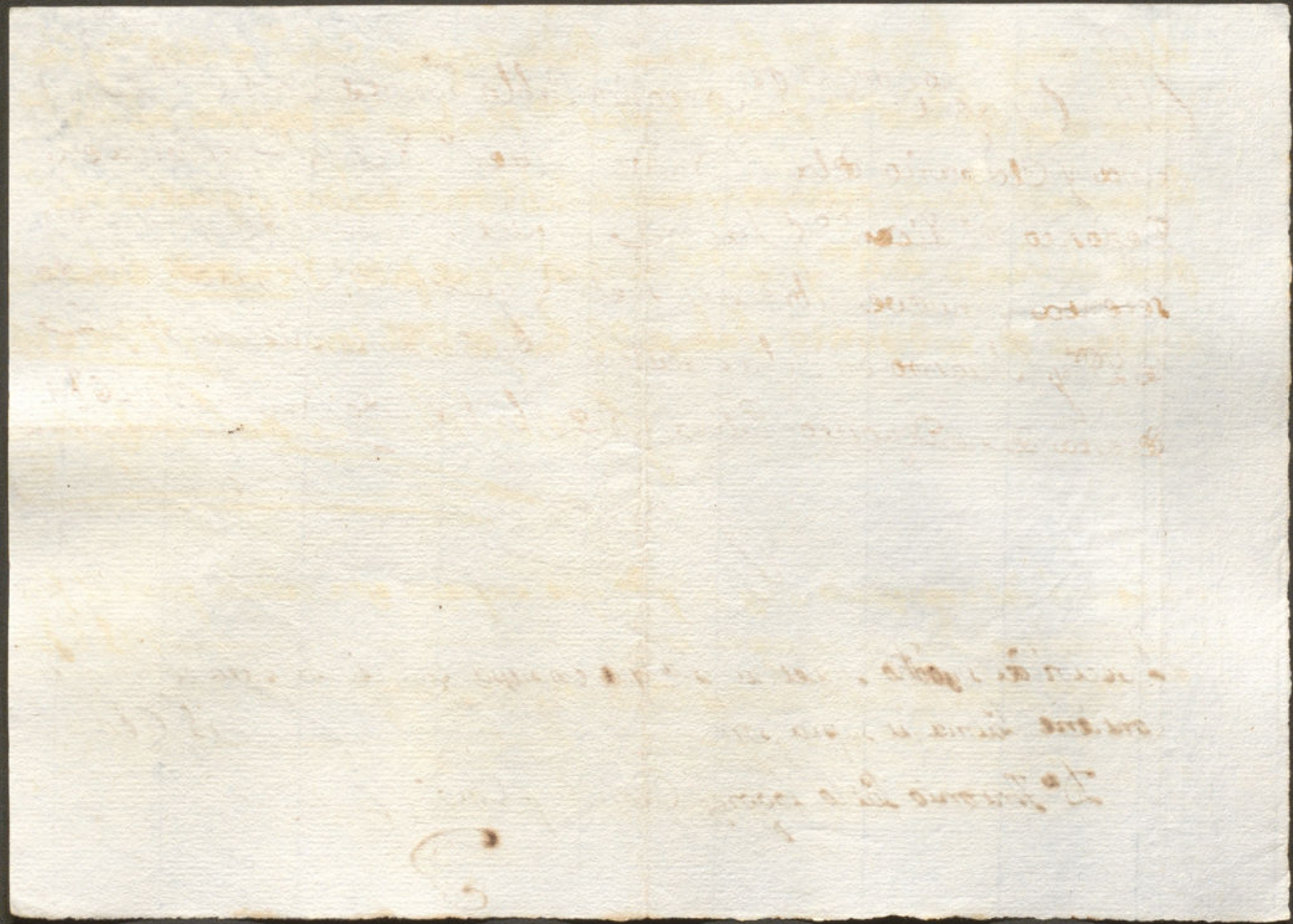
Handwritten text, likely a signature or a short note, written in a cursive script. The text is mirrored across the center fold, suggesting it was written on a single sheet of paper that was folded in half. The ink is dark and the paper is aged and slightly discolored.

Mu^o Mag^{co} S.^{or} D.^{or} D.^{or} Antonio Pablo Togores Cathed.^{co} de Medi-
cina y Clavario de la R.^a Univer.^d Liter.^a Y. Mag^{cia} recibirá en
Deposito del Licen.^{do} Jaime Mulet Bachiller en Medicina
setenta y nueve libr^s seis suel^{os} y quatro din^{eros} para el Grado
de D.^{or} y Maestro en dicha Facultad q.^e pide; y me avisará al pie
de esta de su Deposito. Palma, 22 de Abril de 1780. Son 79^l 6^l 4.

Para Memento y Secreto.

Recivi del sup^{to} Mulet la p^{da} que expresa esta cedula para el fin que
contiene. Palma ut supra. son 79^l 6^l 4

D.^{or} Antonio Pablo Togores Cath.^{co} y Clav.^{co}



Mud Mag^{co} Sor Dr. D. Antonio Pablo Toghres Cathed^{co} de Me-
dicina, y Clavario de la R^a Univer^a Liter^a y Mag^{cia} recibirá en
Deposito del Licen^{do} Josef Barceló Bachiller en dicha facultad
de Medicina, setenta y nueve libr^{os} seis suel^{os} y quatro din^{eros}
para el Grado de D^r y Maestro en la misma facultad q^{ue} pide;
Y me avisará al pie de esta de su Deposito. Palma, 22. Abril
de 1780. Son ----- 791 684.

Juan Almenara y Secres.

Reciví del supodho Barceló la p^{da} que expresa esta cedula para el fin
que contiene. Palma ut supra. son ----- 791 684

D^r Antonio Pablo Toghres Cath^{co} y Clav^o

2. *Thymus* *hermaphroditus* *Link.*
 que comine *Thymus* *hermaphroditus* *Link.*
 3. *Thymus* *hermaphroditus* *Link.*

Muy Mag.^{co} Sr. D.ⁿ D.ⁿ Antonio Pablo Toghres, Cat.^{co} &
 Medicina, y Clavario & la R.^{la} Lit.^a Vniv.^a V. Mag.^{cia} recuérda
 en depósito el Bariller en Leyes D.ⁿ Juan Ferrá, noventa, y
 una libras, catorce sueldos, y quatro dineros; para el Exado,
 & D.ⁿ y Maestro en dicha facultad, q.^d pide: y me avisará al
 pte de esta & su depósito. Palma, 24 de Julio, de 1780. — 91214/4.

Juan Femenocalva y Secre.

Reciví del sujeto Ferrá la pda que expresa esta cedula para
 el fin que contiene. Palma y julio 29 de 1780. son — 91214/4

D.ⁿ Antonio Pablo Toghres Cat.^{co} y Clav.^{co}

Muy Mag^{co} Sr. Don Dr. Antonio Pablo Togores, Cath^{co} de
Medicina, y Clavario de la R^a Universidad Univ^a de Mag^{cia} re-
cibirá en depósito del Sr^{do} Mariano Sarrá treinta libras
onze sueltos; para el Grado de Bachiller en Medicina que
pide; y echo me avisará de su depósito. Palma 4 de Novbre
de 1780. Son

30 119.

Juan Armero Colmenero y Secre^{ta}

Reciví del sup^{do}to Dr. Mariano Sarrá la p^{da} que expresa esta cédula
para el fin que contiene. Palma y gbre 8 de 1780. Son

30 119

Dr. Antonio Pablo Togores Cath^{co} y Clav^{co}

El Sr. D. Juan de Dios
 Alcaide Mayor de la
 Real Audiencia de
 Santo Domingo, P.R.
 En el mes de Mayo de
 1780.

Yo, D. Juan de Dios,
 Alcaide Mayor de la
 Real Audiencia de
 Santo Domingo, P.R.
 En el mes de Mayo de
 1780.

#

Mue Hag^{co} Don Dⁿ Antonio Pablo Togores Catedrático de
Medicina, y Clavario de la R^l Univ^o Liter^a: Hag^{cia} recivirá en

Esta cedu de pósito del Licen^{do} Lorenzo Serra treinta libr^{as} y once sueld^{os} p^{or}
la ha de el Grado de Bachiller en dicha Facultad de Medicina, q^{ue} pide; y me
ta aparte avisará al pié de esta de su Deposito. Palma, 7 de Noviembre de 1780.

esta depo- Don

sito en la
arca en

virtut de la resolucio
del Claustro pleno del día
8 bre de este año.

301118

Quantitativo de los libros de Secre^{ta}

Reciví del sujeto Serra la p^{da} que expresa esta cedula para el fin que contiene.
Palma y 9 bre 7 de 1780. son

301118

Dⁿ Antonio Pablo Togores Cath^{co} y Clav^o

[Faint handwritten text in Tamil script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

+

Muy Mag.^{co} J. D.^{no} D.^{no} Antonio Pablo Toghonas Cath.^{co} de Medicina
y Clavario de la R.^l S.^{ta} Univ.^{dad} J. Mag.^{cia} recibirá en deposi-
to del Dir.^{do} Mariano Senna setenta y nueve lib.⁵ seis med.⁵ y quatro din.⁵
para el Gnado de D.^{no} y Maestro en Medicina que pide; y hecho me
avisará de su deposito. Palma 19. Dir.^o de 1780. son ———— \$ 72 a 694

Esta cédula ha de ponerse en
cuenta separada por quedar es-
te deposito íntegro en la Heca.

Quantamencolucos y Secre

Reciví del supodho Sarrá la p.^{da} que expresa esta cédula para el fin que
contiene. Palma y enero 4 de 1781. son ———— 791 684

D.^{no} Antonio Pablo Toghonas Cath.^{co} y Clav.^o

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or document. The text is written on aged, slightly stained paper. The script is dense and fills the upper half of the page.

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or document. The text is written on aged, slightly stained paper. The script is dense and fills the middle section of the page.

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or document. The text is written on aged, slightly stained paper. The script is dense and fills the lower section of the page.

May Mag.^{co} Jor Dr. D.ⁿ Fray. Pablo Toxores Cath.^{co}
de Med.^{na} y Clavario de la I.^a Sa.ⁿta. re.ⁿio. V. Mag.^a re-
civira en Deposito del Lic.^{do} Lorenzo Serra, Ba-
chiller en Med.^{na}, setenta y nueve lib.^{rs} seis
sueldos y quatro din.^{os} p.^a el Exado de Dr. y Mo.⁹
en d.^a facultad q.^e pide, y me avisara al pie
de esta de su Deposito. Palma 10. de Enero de 1781.
son 79a. 614.

Juanthameucolima y Secre.

Recivi del dho Serra la pda. que expresa esta cedula para el fin que contiene
Palma y enero 13 de 1781. son 79a 614

Dr. Antonio Pablo Toxores Cath.^{co} y Clav.^o

Muy Mag.^{co} Sr. D.ⁿ Antonio Pablo Togores
Cath.^{co} de Medicina, y Clavario de la R.^l Hic.^a
Univ.^a S.^a Mag.^a recibirá en Depósito del Licen.
Miguel Riera, setecenta y nueve libras y
suellos, y quatro din.^{os} p.^a el Estado de D.ⁿ y M.^o
en Med.^a que pide, y me avisará al pie de
esta L.^{ta} Depósito. Palma y En.^o 17. de
1781. son

792. 6/4
Juan Tamengo Polanco y Sec.^o

Recibi del sujeto Riera la p.^{da} que expresa esta cédula para el fin que
contiene. Palma y enero 18 de 1781. son

792 6/4
D.ⁿ Antonio Pablo Togores Cath.^{co} y Clav.^o

De Antonio Pablo Lopez Carrizosa y Cia
contiene. Polvos y arena 18 de 1781. no
791 64

John W. Smith

1781. Jan. 25. 1/2. 1/4

1820
 1821
 1822
 1823
 1824
 1825
 1826
 1827
 1828
 1829
 1830
 1831
 1832
 1833
 1834
 1835
 1836
 1837
 1838
 1839
 1840
 1841
 1842
 1843
 1844
 1845
 1846
 1847
 1848
 1849
 1850
 1851
 1852
 1853
 1854
 1855
 1856
 1857
 1858
 1859
 1860
 1861
 1862
 1863
 1864
 1865
 1866
 1867
 1868
 1869
 1870
 1871
 1872
 1873
 1874
 1875
 1876
 1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900

Juan de S. Mag. vecindario en Depósito del Sr.
 D. D. de Medicina y Cirugía del Sr. D.

17. The above is a copy of the original of the above.

H

Muy Mag.^{co} Sr D.ⁿ D.ⁿ Antonio Pablo Toghres Cat.^{co} de
dicina y Clavario de la R.^l Lib.^{ria} Univ.^d V. Mag.^{co} resida en Deposi-
to el Licenciado Bernardo Pons, treinta libras, once sueldos, para el
Grado de Bachiller en Medicina que pide; y me avisara al pie de
esta de su Depósito. Palma 19 de En^o de 1781. son . . . 3ott 114

Juan Armentano de decretis.

Reciví del supodho Pons la p^{da} que expresa esta cedula para el fin que
contiene. Palma ut supra. son . . . 3ott 114

D.ⁿ Antonio Pablo Toghres Cath.^{co} y Clav.^o

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or document. The text is written on aged, yellowed paper and is mostly illegible due to fading and bleed-through from the reverse side. Some words are faintly visible, such as "I have" and "I am".

[Signature]
A handwritten signature, possibly "J. M. Smith", written in a cursive script. Below the signature is a horizontal line.

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or document. The text is written on aged, yellowed paper and is mostly illegible due to fading and bleed-through from the reverse side. Some words are faintly visible, such as "I have" and "I am".

+

Muy Mag.^{co} Sr. Don Juan Antonio Pablo Logores Cath.^{co} de
Med.^{na} y Clavario de la A. S. de S. Univ.[?] V. Mag.^{cia} Recibida
en deposito del Sr.^o D.^o Planes, treinta lib.⁵ onre sueldos
para el Bach.^{te} en Med.^{na} que pide. Y me avisara de su recibo.
Palma 23. Enero de 1781. 10^{na} ————— N.º 200-159

Quantum tenemus et secretum.

Recibi de D.^o Planes la p.^{da} que expresa esta cedula para el fin que conti-
ene. Palma y enero 24 de 1781. son ————— 301118

D.^o Antonio Pablo Logores Cath.^{co} y Clav.^o

M. de la Cruz y Caceres
 M. de la Cruz y Caceres
 en posesion del Sr. D. Juan de la Cruz y Caceres
 para el Dicho en 1781. y me acuerdo de la Cruz y Caceres
 Palma 23. Mayo de 1781.

Juan de la Cruz y Caceres
 Palma 23. Mayo de 1781.

Recien de este lugar la p. que se publica que es de la Cruz y Caceres
 en. Palma y Mayo de 1781.

— 11 —

Muy Mag.^{co} Sr. Dr. D.ⁿ Antonio Pablo Toguex Cath.^{co}
de Medicina, y Clavario de la R.^l Liz.^{cia} Univ. V. Mag.^{ria} re-
sivirá en Depósito del Licenciado Rafael Planes, Bachiller
en Medicina, sesenta y nueve libras, seis sueldos, y
quatro dineros, para el Grado en dicha Facultad que
pide, y me avisará al pie de esta de su Depósito. Palma
4 Febrero 1781. son

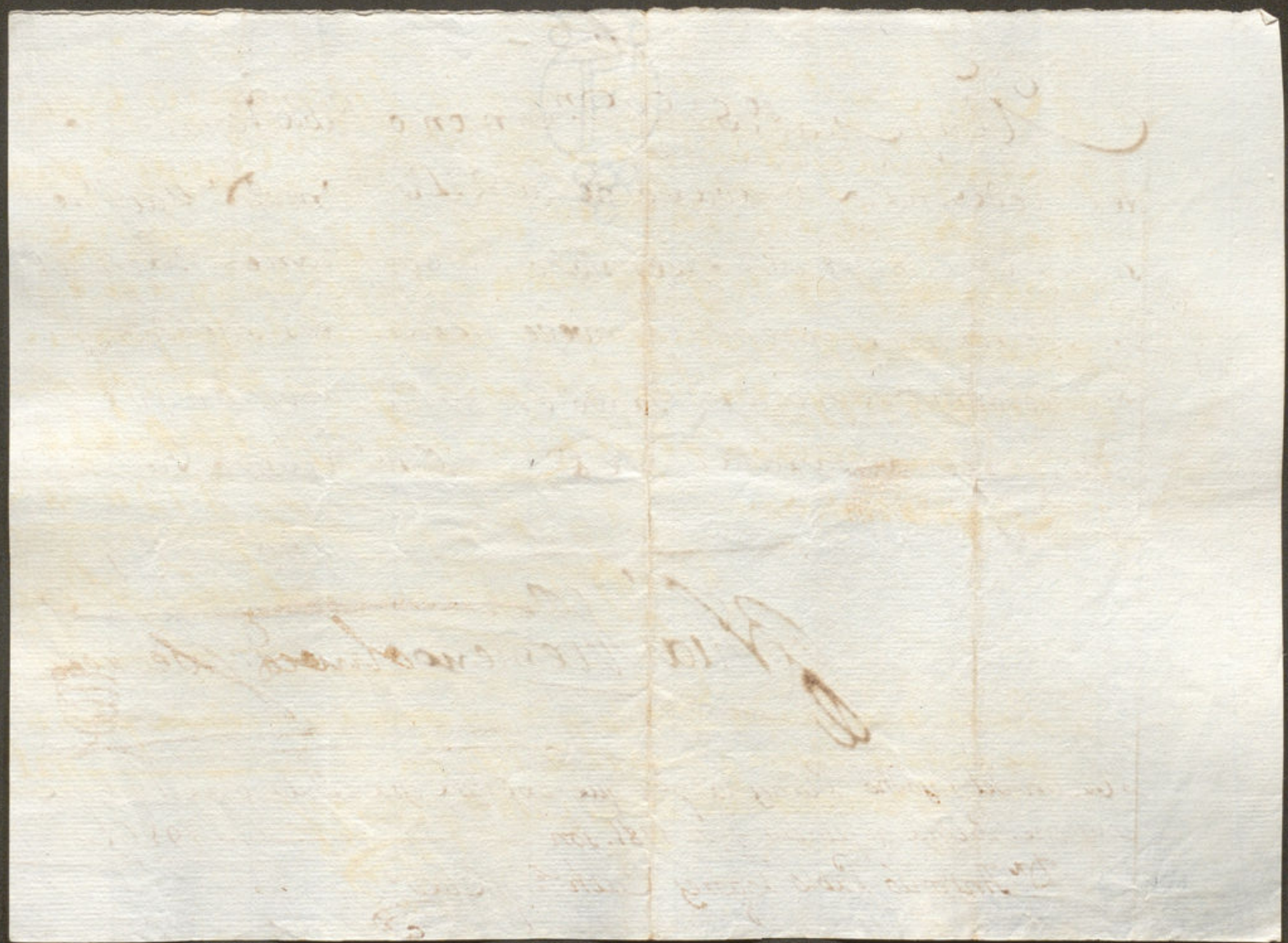
791664

Juan Alemán Coloma y Secre.

Recivi del supdho Planes la pda que expresa esta cedula para el fin que
contiene. Palma y febrero 4 de 1781. son

791664

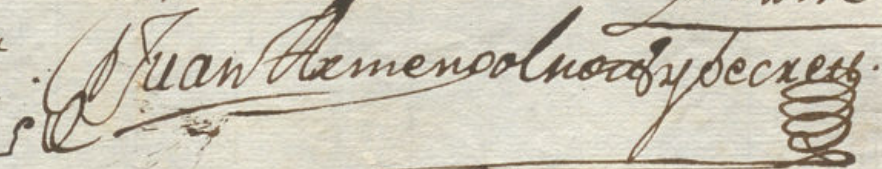
D.ⁿ Antonio Pablo Toguex Cath.^{co} y Clav.^{co}



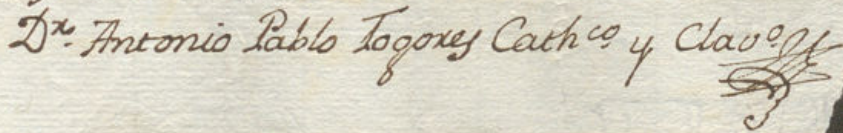
Muy Mag.^{co} S.^{or} Dr. D.ⁿ Antonio Pablo Togoex Cat.^{co} de
 Medicina, y Clavario de la R.^a Lit.^a Univ.^d V. Mag.^{cia} recibirá
 en deposito, del Licenciado Pedro Lorenzo Catalá, diez, y seis, li-
 bras, quinse sueldos, para el Exado de Dr. y Mtro en Bachiller
 de dicha facultad q.^e pide, y me avisará al pie de esta su

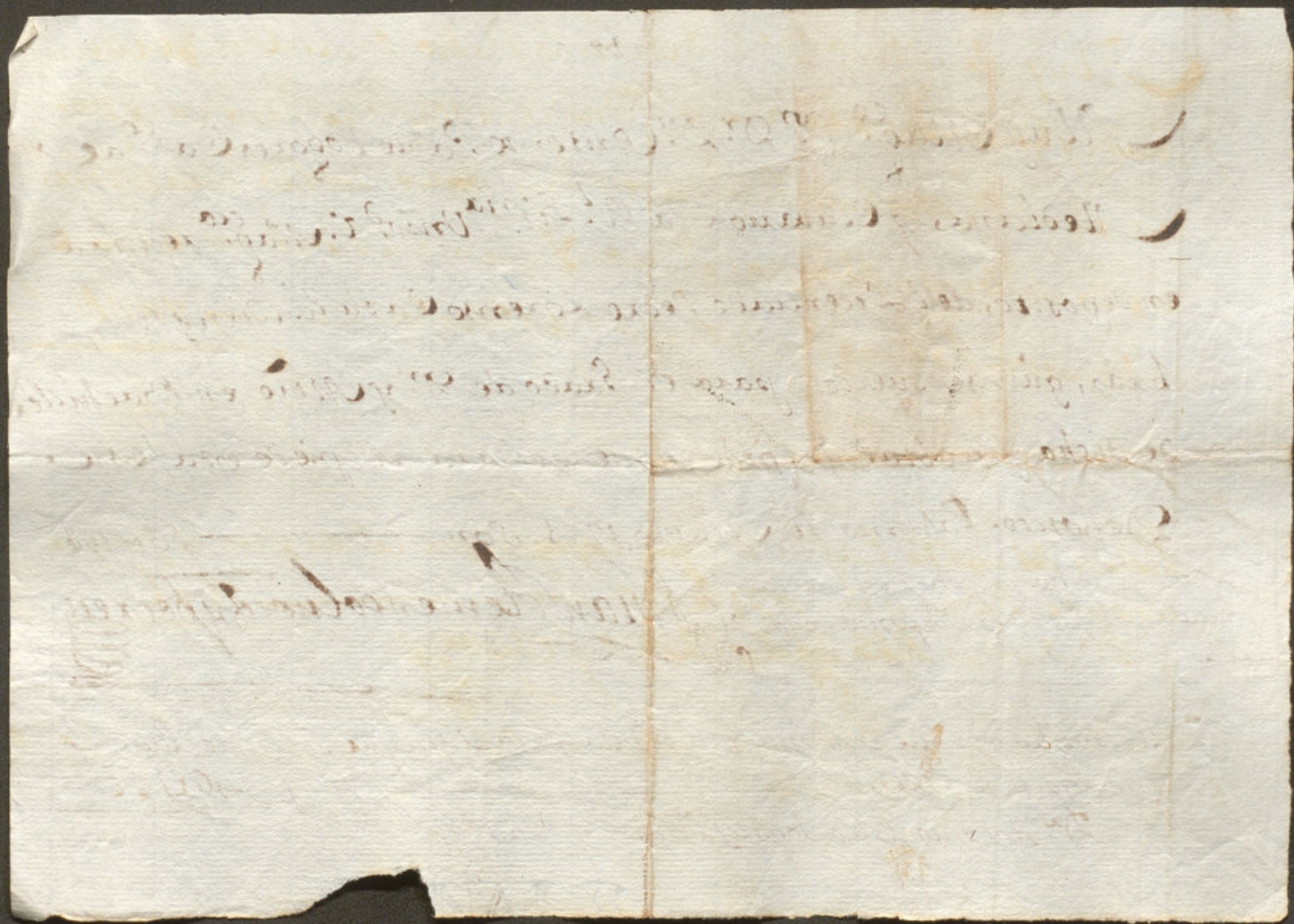
Deposito. Palma 10 Mayo, 1781. Son 16^{rs} 14^{ls}

Esta cedula se ha de poner en cuenta
 separada, por quedar su deposito en la
 arca.

Juan Armentano de y secret.


Reciví la pda que expresa esta cedula para el fin que contiene. Palma
 y mayo 11 de 1781. son 16^{ls} 15^{ls}

Dr. Antonio Pablo Togoex Cat.^{co} y Clavario




+

Muy Mag.^{co} Sr. D.^{no} Dn Antonio Pablo Togores, Cath.^{co} de Med.^{na} y
Clavario de la Al. S.^{ta} Unio.ⁿ V. Mag.^{cia} Recibina' en deposito del
Sr.^{do} D.^{no} Joachin Oliver treinta libras onze sueldos, para el Grado
de Bachiller en Med.^{na} que pide; y echo me avisara' de su deposito.
Palma 10. de Mayo de 1781. con _____ N^o 30 de 1781.

Juan Armeno Colnaco / Secy.

Recivi del citado Oliver la p.^{da} que expresa esta cedula para el fin que
contiene. Palma ut supra. con _____ 30 de 1781

D.^{no} Antonio Pablo Togores Cath.^{co} y Clav.^{co}

1. The first thing I noticed when I stepped out of the car was the smell of the sea. It was a fresh, salty breeze that seemed to wash away all the worries of the world. I took a deep breath and felt a sense of peace I had never experienced before. The sun was shining brightly, and the waves were crashing against the shore. It was a beautiful sight, and I knew that this was a special moment in my life. I had come to the beach, and now I was finally here. The sand was soft and warm, and the water was clear and blue. I walked along the shore, feeling the grains of sand between my toes. The sound of the waves was like a lullaby, and I felt like a child again. I had found a place where I could be alone and just be. It was a wonderful feeling, and I knew that I would never forget this day. The sun was low in the sky, and the colors of the sunset were breathtaking. I stood still, watching the sun disappear below the horizon. The world seemed to be at a standstill, and I felt like I was part of something beautiful. I had found a moment of pure joy, and I knew that this was exactly what I needed. The beach was empty, and I was alone. It was a perfect moment, and I knew that I would never forget this day. The sun was low in the sky, and the colors of the sunset were breathtaking. I stood still, watching the sun disappear below the horizon. The world seemed to be at a standstill, and I felt like I was part of something beautiful. I had found a moment of pure joy, and I knew that this was exactly what I needed. The beach was empty, and I was alone. It was a perfect moment, and I knew that I would never forget this day.

2. The second thing I noticed was the sound of the waves. It was a rhythmic, soothing sound that seemed to be calling to me. I walked closer to the water, and the sound became even louder. I felt like I was being pulled towards something I couldn't resist. The water was so close, and I could feel the coolness of it on my skin. I took a step forward, and the water lapped at my ankles. I felt a sense of freedom, and I knew that this was a moment I would never forget. The sun was still shining, and the waves were still crashing. I stood in the shallow water, feeling the sand beneath my feet. The sound of the waves was like a song, and I felt like I was part of it. I had found a place where I could be alone and just be. It was a wonderful feeling, and I knew that I would never forget this day. The sun was low in the sky, and the colors of the sunset were breathtaking. I stood still, watching the sun disappear below the horizon. The world seemed to be at a standstill, and I felt like I was part of something beautiful. I had found a moment of pure joy, and I knew that this was exactly what I needed. The beach was empty, and I was alone. It was a perfect moment, and I knew that I would never forget this day.

Muy Mag^{co} S^{or} Dr. Dⁿ Antonio Pablo Toghres Cath^{co} de
Medicina y Clavario & la R.^a Univ^d L^{ta} V. Mag^a recuérda
en Depósito & los L^{tas} Dⁿ Miguel, y Dⁿ Antonio Condes
Hermanos ciento, y doce libras, ocho sueldos, y ocho din^{rs} p.^a
el Grado. & Dⁿ y Maestro en d^{ha} facultad que piden, esto es
cinquenta, y seis libras, & sueldos y quatro din^{rs} por cada
uno. Y me avisará al pie & esta & su Depósito. Palma 11 de
Mayo de 1781. Son

1121 888

Quanto menos vultis y Secret.

Recivi de los citados H^{os} la p^{da} que expresa esta cedula para el fin
que contiene. Palma y mayo 12 de 1781. son

1121 888

Dⁿ Antonio Pablo Toghres Cath^{co} y Clav^{co}

My dear Sir,
I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 11th inst. in relation to the
affairs of the Company, and in reply to inform you that the same have been forwarded to the
proper authorities for their consideration. I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,
J. J. Smith

Very respectfully,
J. J. Smith

+

Muy Mag^{co} J. D^{or} Dⁿ Antonio Pablo Togores, Cath^{co} & Med^{na}
y Clavario de la R. L. Universidad Univ^a S. Mag^{cia} recibirá en depo-
sito del Dir^{co} Rafael Rossello treinta libras, onre mellos, para
el sueldo de Bachiller en Med^{na} que pide; Y echo me avisa-
rá de su deposito. Palma 17 de Mayo de 1785. Son — \$ 300 159

Quantum tenetur. y Secretis

Reciví del sugeto Rossello la p^{da} que expresa esta cedula para el fin que con-
tiene. Palma ut supra. Son — \$ 30 118

Dr. Antonio Pablo Togores Cath^{co} y Clav^o


1845

1892

[Faint handwritten text at the bottom of the page]

Muy Mag.^{co} Sr. Dr. D.ⁿ Antonio Pablo Togoer Cat.^{co}
de Medicina y Clavario de la A.ⁿ L.^{ta} Universidad. V. Mag.^{co}
recibirá en Depósito del Licenciado en Medicina Jayme
Amengol, treinta libras, onse velleros, para el Grado de
Bachiller en dicha facultad q.^e pide. Y me avisará al
pie de esta de su Depósito. Palma 19 de Mayo de 1781.

Son.

30 11 11

Juan Amengol
Juan Amengol, notario y secretario

Recibir del citado Amengual la p.^{da} que expresa esta cedula para el
fin que contiene. Palma ut supra. Son

30 11 11

Dr. Antonio Pablo Togoer Cat.^{co} y Clav.^{co}

43

Muy Mag.^o son D.^o D.^o Am.^o Pablo Toghres Car.^o &
Medicina y Clavario & la R.^o L.^o L.^o V.^o V.^o Mag.^o re-
civira en deposito & el Licenciado Tayme Amengol, seenta y
nueve libras, seis sueldos y quatro din.^o para el Grado B.D.
y M.^o en Medicina, q.^o pide. Y me avisara al pie de esta
su Deposito. Palma 31 de Mayo de 1761 Son — 791684

Juan Amengol noa y clava.

Recivi del D.^o Amengual la p.^o que expresa esta cedula para el fin
que contiene. Palma ut supra. son — 791684

D.^o Antonio Pablo Toghres Car.^o y Clav.^o

My dear Sir,
I received your letter of the 10th inst. and am
glad to hear that you are well. I am
also well and hope this finds you the same.
I have not much news to write at present.
I am, Sir, your obedient servant,
John Smith

John Smith

I am, Sir, your obedient servant,
John Smith

u

Muy Mag.^{co} Sor. Dr. D.ⁿ Antonio Pablo Toghres Cath.^{co}
de Medicina, y Clavario de la R.^a Sit.^a Univ.^a V. Mag.^{co} re-
civirá en Depósito el Licenciado en Medicina, Rafael
Rosello, setenta, y nueve libras, seis sueldos, y quatro din.^{os},
para el Grado de Dr. y Mtro en dha facultad q.^e pide. Ymé
avisará al pie de esta de su Depósito. Palma 19 Abril 1781.

Son

791684

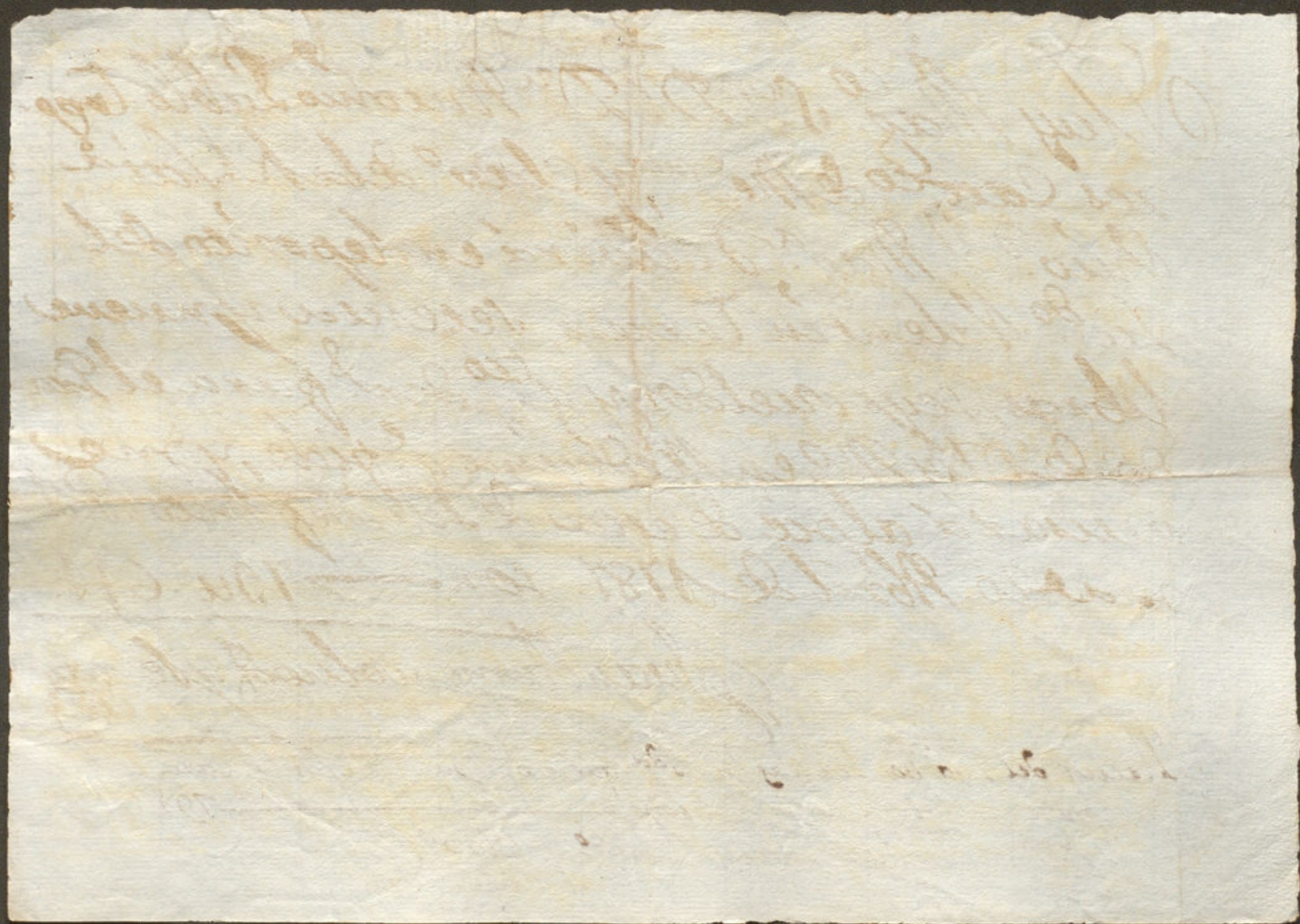
Juan Menevolua y Secre.
Recivi del dho Rosello la pda que expone esta
cedula para el fin que contiene. Palma at supra. 791684
D.ⁿ Antonio Pablo Toghres Cath.^{co} y Clavario

Muy Mag. S. D. D. Antonio Pablo Tox-
res Cath. Co. & Med. y Clav. de la R. Acad.
Nacio. y Mag. Recibirá en depósito del
Lic. do Valentín Texxers, setenta y nueve
libras, seys reales, y q. to den. para el Gra-
do de D. y M. en Medicina q. pide, y me
avisará al pie de esta de su Depósito. Pal-
ma 20. Abril de 1781. son — 792 6 14.

Juan Antonio de los Rios y Secano

Recivi del sayo tho Texxers la pda que expresa esta cedula para el fin
que contiene. Palma ut supra. son — 792 6 14

D. Antonio Pablo Toxres Cath. Co. y Clav. ff

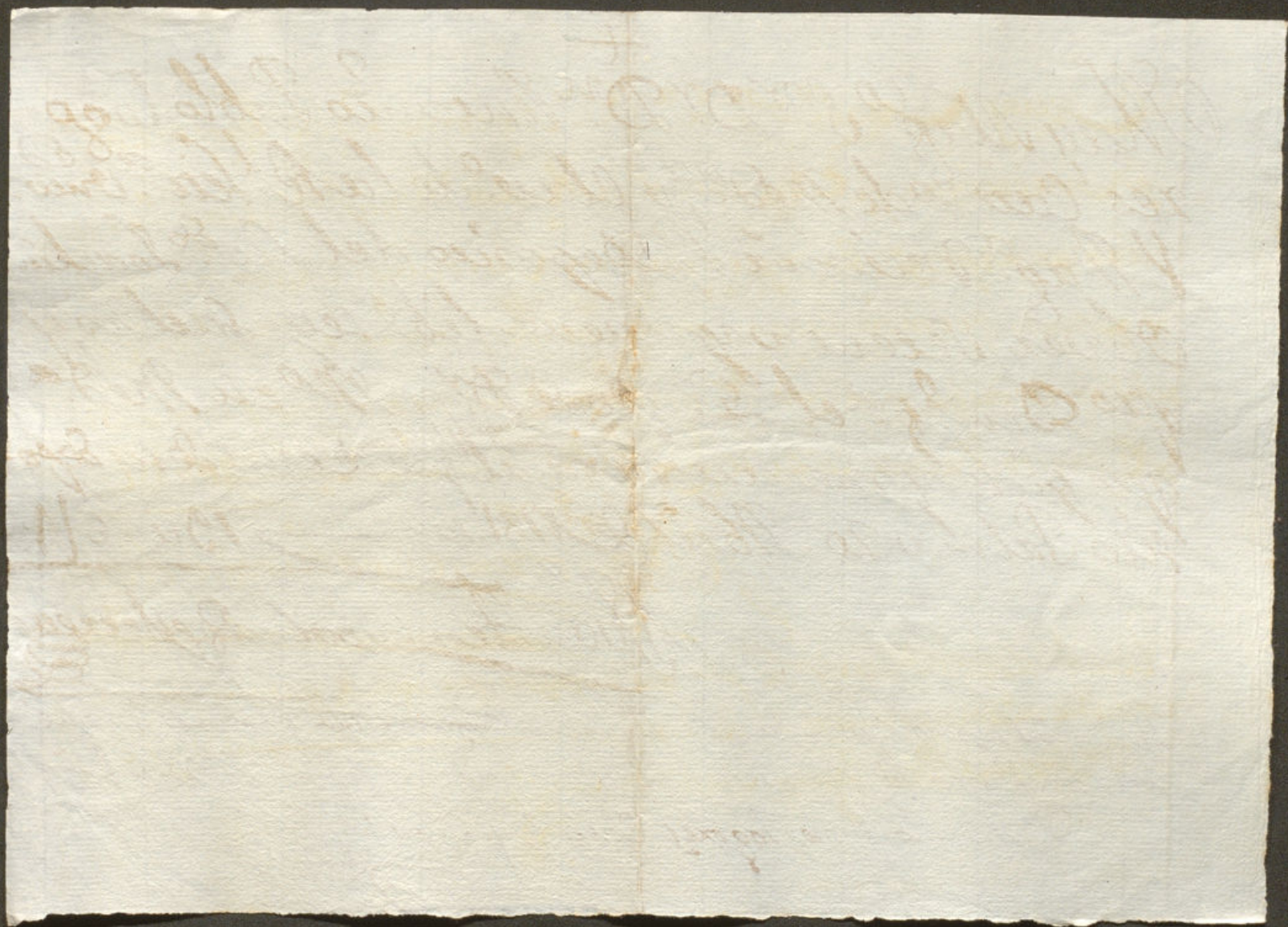


Muy Mag.^{co} Sr. D.ⁿ Antonio Pablo Togu-
res Carr. Co de Med.^{na} y Clav.^o de la R.^{ta} S.^{ta} Univ.
V. Mag.^a recibirá en Deposito del Lic.^{do} Joachin
Oliver, Setenta y nueve lib.^{rs} seys sueldos y
q.^{tro} Din.^o p.^a el Grado de D.ⁿ y M.^o en Med.^{ca}
que pide, y me avisará al pie de esta de mi depo-
sito Palma 20. Abril de 1781. son — 791 6 14.

Quantum me oportet de rege

Recibi del sayótho Oliver la p.^{da} que expresa esta cédula para el fin que
contiene. Palma ut supra. son — 791 6 14

D.ⁿ Antonio Pablo Togués Carr.^{co} y Clav.^o



— 11 —
Cumy Mag.^{co} Son D.ⁿ Antonio Pablo Tagores Cat.^{co}
de Medicina, y Clavario de la R.^a Lit.^{ia} Vniv.^a V. Mag.^{ria} x en-
vixá en Deposito El Licenciado en Medicina, Valentin Ferrer,
y Mas, treinta Libras, onse sueldos, para el Grado de Ba-
chiller en dicha facultad q.^e pida y me avisara al pie de esta de su
Deposito. Palma 26 de Marzo de 1781. Son ————— 30^{rs} 11^{cs}.

Juan Armentolues y Sec.


Reciví del sujeto Tagores la p^{da} que expresa esta cedula para el fin que
contiene. Palma y marzo 27 de 1781. son ————— 30^{rs} 11^{cs}

D.ⁿ Antonio Pablo Tagores Cat.^{co} y Clav.^{co}


1871

Mr. J. M. Smith, Esq.

Dear Sir,

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. in relation to the matter of the

estate of the late John Doe, deceased.

I am sorry to hear of the death of your friend and neighbor, and am sure that his death will be a great loss to the community.

I have no objection to the appointment of you as executor of his estate, and I am sure that you will discharge the duties of that office with fidelity and efficiency.

I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,
J. M. Smith

—u—
Muy Mag.^{co} Sr. D.ⁿ Antonio Pablo Toxares Cath.
D. Med.^{no} y Clavario a la R.^l Univ.^{dad} Lit.^a U. Mag.^a recibirá
en Depósito el Lit.^{do} Gen.^{mo} Querles, 30 u. 11 p.^{as} para el Grado
de Bachiller en Med.^{na} que pide. Y me avisará al pie de esta
su Depósito. Palma 3. de Julio de 1781. Son. ————— 30 u. 11 p.^{as}.

Quant Ameno oclua de recien

Recivi del dho Querles la p.^{da} que expresa esta cedula para el fin
que contiene. Palma y julio 12 de 1781. son ————— 30 l 11 e

D.ⁿ Antonio Pablo Toxares Cath.^{co} y Clav.^{co}

Received of the Hon^{ble} the Secy^y of the Navy
the sum of \$1000.00 for the use of the
Bureau of Naval Affairs

Done at Washington this 10th day of June 1864

Wm. A. Rorer
Comdr. U.S.N.

Muy Mag.^{co} Sr. D. D.^{to} Antonio Pablo Toxores Cat.^{co}
de Medicina, y Clavario de la R.^{ta} Univ.^{dad} V. Mag.^{cia}
Recibirá en deposito del Bachiller en Med.^{na} Lero.^{mo}
Juegiles, setenta y nueve libras, seys ducados y q.^{tao}
din.^{ro} p.^a el Exado ma.^{te} end.^a facultad q.^e pida, y me
avisará al pie de esta de su deposito. Palma 6. de
Oct.^{bre} de 1781. son

734. 614.

Juan Plamenoch y Secaen.

Reciví la p.^{da} que expresa esta cedula para el fin que contiene; Y aunque pa-
recia haver de quedar este deposito en la R.^{ta} Univ.^{dad} en virtud de la resolucion del clayno
pleno de d.^{ha} Univ.^{dad} tomada en el año pasado 1780; Pero por encontrarme con u-
na orden del M. T. S.^{ta} N.^{ra} de la misma Univ.^{dad} que me ha pasado por escrito por
medio del Secretario arriba escrito, de que firmase esta cedula en el modo regular,
asi la firmo como me lo ha mandado d.^{ho} S.^{ta} N.^{ra}. Palma y 9.^{bre} 16 de 1781. 734. 614

D.^o Antonio Pablo Toxores Cath.^{co} y Clav.^o 

—
Muy mag.^{co} Sr. D.ⁿ Antonio Pablo Toguera, Ca-
theдрico de Ued^{na} y Clavario de la R.^a Univ.^a Lit.^a U.^a Ma
recivirá en Depósito el Licenciado Miguel Barceló, y
Cardell, treinta libras, y once sueldos, para el Grado de B.^a
en Ued^{na} q.^a pide. Y me avisará al pie de esta de su De-
pósito. Palma, y Abril 22 de 1782. Son — 301118

Por mí Sr. Padre.

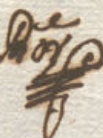
J. D.ⁿ Cathico de Armongoz, y Seguir

Recivi del suyo dño Barceló la pda que expresa esta cédula para
el fin que contiene, al thenor de lo reuelto por el Claustro pleno
de dha Univ.^a á principios de enero de este año. Palma y abril 24
de 1782. son. — 301118

D.ⁿ Antonio Pablo Toguera Cathico y Clav.^{co}

+

Muy Mag.^{co} Sr. Don Joseph Alabues Coleg.^{to} de Med.^{na} y Clavario
de la R.^l Aia. nra. S.^{ra} Mag.^{cia} en virtud de esta Recibida del Dr.
Don Antonio Pablo Togores de Med.^{na} treinta y ocho lib.⁵ cinco
sueldos y tres din.⁵ las mismas en que quedo alcanzado en
las Cuentas aprobadas de su Clavariato, que comprenden el Pa:
mo de Rentas y Emolumentos de los Cath.^{cos} desde 1.^o Julio 1760;
hasta 25. Junio 1762. Y Recibida dicha Partida le entregana
a Dho. Dr. Togores Recibo para su Resguardo. Palma 20. de Enero
de 1763. son ----- 24 38 rs 593.

M. Juan Ferrer de San Jordi. 

+

Muy Mag.^{co} Fr. Don Fr. Joseph Labres Coleg.^{to} & Med.^{na} y Clavario
de la R.^l Litteraria Univ.^{rs} y Mag.^{cia} en virtud de esta de los fondos
panam o panamsin en su poder propios de dha Univ.^{rs} pagará al D.^{or}
Don Antonio Pablo Tozonas Cath.^{co} & Med.^{na} una libra trece sueldos
y 205 din.^{os} que alcanza segun Cuentas aprobadas q.^e conyunden
desde 1.^o Julio 1780, hasta 25. Junio 1782. en q.^e concluyó su Clava:
riato, y del Ramo perteneciente a la Arca de dha Univ.^{rs} Tomando
Recibo, se le admitirá en data dha P.^{ra} Palma 20. En.^{to} de 1783. con # 1 de 138

Don Juan Ferrer de San Jordi: R.^o

Mr. Nathan Torrey

Recevi las 30x132. que se expresan a la buelta
son ————— 30x132

D. Joseph Labriez



+

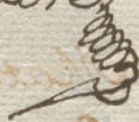
Muy Mag.^{co} J. D.^{no} D.^{no} Joseph Alabres, Coleg.^{to} & theo.
loquia en la R.^l Literaria Univ.^a Mag.^{cia} recibida en
deposito a D.^{no} Sebastian Matas Por.^{no} siete libras tiene
sueños, para el Grado de Bachiller en Philosophia que
pide; y echo me avisara de su deposito. Palma 1.^o de Ju-
lio de 1784. con

7 to 139

Juan Armenool Merdy Secre.


Pecini las siete libras y tres sueldos q. se expresan á la
buella son 74 13 8

D. Joseph Labres



t

Muy Mag^{co} & Don Dⁿ Joseph Elabres, Coleg^{to} de
Med^{na} y Clavario de la R.^l Sittenaria Univ^{rs}. S. Mag^{cia} re-
cibirá en deposito de Dⁿ Felix Riera pro siete libras, trece
sueldos, para el Grado de Bachiller en Philosophia
que pide; y echo me avisará de su deposito. Palma 1.^o de
Julio de 1784. son —————

7a 134 /
Juan Hemeruel noa, y Secre^o

Recivi las siete libras y here vuelto q. se expresan a la
buelta son. n 74138

D.^o Joseph Labres

[Signature]

+

Muy Mag.^{co} J. D.ⁿ D.ⁿ Joseph Labres Coleg.^{to} & Medicina
y Clavario de la R.^l Universidad. Y Mag.^{co} de Medicina en
deposito de D.ⁿ Joseph Godayol y Rovina P.^{no}. siete libras trece
sueldos, para el Grado de Bachiller en Philosophia que
pise; y echo me avisara de su deposito. Palma 1.^o de
Julio de 1784. con

7a 134 /
Juan Armentoollo y Secreto

Preciir las siete tt; y tiene sueldos q^e se expresan á la
buelta son. " 74 13 8

D.^r Joseph Labrey

Muy Mag.^{co} Sr. D. D. Joseph Labrés Coleg.^{to} de
Med.^{na}, y clav.^o de la R.^{ta} Letra Univ.^a 8. Mag.^a Teu-
virá en deposito del Lic.^{do} D. Joseph Munt L.^{ro} sié-
te libras tres sueldos, p.^a el Prado de Bachiller
en Phil.^a q.^e pide, y me avisará al pié de esta
de su deposito. Palma 1.^o Julio 1784. son - 74131.

Quantt me encoluod y suio


Recivi las siete libras, y tres sueldos q^e te expresan a la
buelta son " 7413 L

D. Joseph Labrez



Muy Mag.^a Sr. D.^o Joseph Labrés Coleg.^{to} de
Med.^{na}, y Clav.^o de la R.^a Fac.^a Univ.^a V. Mag.^a Recu-
rará en Depósito del Sr. Guillermo Parquial
veinte y cinco libras catone sueldo, y quince
din.^{os} p.^a el Grado de D.^o y M.^o en Phil.^a de Pides,
y me avisará al pie de esta de su depósito. Palma,
y Julio p.^{to} de 1784. con

25 de 1494.

Juan Hemenguel y S.^o

~~te~~
Recevi las veinte y cinco libras, catorce ruellos y quatro dineros q³
se expresan á la buelta. con — — — — — 25 u 12 d

D. Joseph Labres

Muy Mag.^{co} Sr. D.ⁿ Joseph Labres Coleg.^{to} de
Med.^a y Clav.^o de la R.^{ta} Soc.^a S.ⁿ Mag.^a reu-
vira en deposito de los RR.^{os} Joseph P. J. J. J.
Sebastián Mates, Philip Ricca, y Joseph Muat
unos treinta y quatro libras de re sueldos, a
saber 34^{ta} 13^{ta}. de cada uno, p.^a el Prado de B.^a ex
en S. Jhe.^a q.^o piden, y me avisará al pie de esta
deu deposito. Palma 2. Julio 1784. son 34^{ta} 12^{ta}.

Juan de Menosolva y S.ⁿ Jhe.


Recevilas treinta y quatro Libras, y Dose mellos que se expresan
ala buelta. Por ————— BAr 122

Joseph Labrec

Muy Mag.^{co} Sr. D.ⁿ Joseph Labrés Coleg.^{to}
de Med.^{na} y Clav.^o de la R.^{ta} Univ.^d y Mag.^a re-
cibirá en depósito de los RR.^s D.ⁿ Joseph Fodayol,
D.ⁿ Sebastián Mates, D.ⁿ Philip Riexa, y D.ⁿ Jhp.
Malt P.^o D. cien pesos veinte y quatro libras
dros. y siete sueldos, y q.^{tro} din.^s, á saber 5604/4.
de cada uno, y me avisará al pie de esta de sus
Depositos. Palma y Julio 6. de 1784. con — 22 Jul 17/4.

Juan Remengol Mor.^o y 

Recivi las expresadas ducientas veinte, y quatro libras diez, y
viete sueldos, y quatro dineros q. se dicen a la cuenta los 22 de Julio 1774

D. Joseph Labres

+

Muy Mag.^{co} J. Don Dr. Joseph Elabres Coleg.^{to} de med.^{na}
y Clavario de la R.^l Universidad Univ.^a V.^a Mag.^{cia} recibida en
deposito el Don en Philosophia y Sagrados Canones. Don
Rafael Benmassen Pro.^o ocho libras tuere sueldos, para
el Guazo de Bachiller en Theologia que pide, y echo
me avisara de su Deposito. Palma 10. Julio 1784. con N.^o 80 134

Quantum auctoritate et Secrecio

¹⁰
Recenidas ocholibras y tres sueldos que se expresan
à la buelta. son - - - - - 84432

D^r Joseph Labroz

Muy Mag.^{co} Sr. D.ⁿ Joseph Labrés Coleg.^{to}
de Med.^a, y Clav.^o de la R.^a L.^a Univ.^a S.^a Mag.^a
Recibirá en Depósito del Sem.^{ta} Anas.^o Migue-
rot, ocho libras tres sueldos, p.^a el Grado de
Bach.^{er} en S.^a Th.^a q.^e pide, y me avisará al pie
de esta de su Depósito. Palma, y Julio 15. de 1784.
Son

800 3 l.
Juan Meneo Obispo y S.^a R.^a

Recenil las ~~ocho~~ ocho libras, trece sueldos que se expre-
san ala buelta. con

D. Joseph Liabres

8a 132

M. Capuani

M. Mag.^{ca} S.^r D.ⁿ Josef Llabrés Coleg.^{to} de Medicina, y
Clavario de la R.^{ta} Univ.^{dad} Liter.^a V. Mag.^{ca} recibirá en Depósito
del Com.^{ta} D.ⁿ Antonio Mugnerot Diacono cincuenta y
veis lib.^{ras} quatro real.^{es} y quatro din.^{eros} para el Erario maior
en la R.^{ta} Teología, q.^{ue} pide; y me avisará al pie de esta
su Depósito. Palma 19. Julio de 1784. Com. - 7564484.

Quantum Ameno olloq. y Secua

Recuila sinquantay seis libras, quatro ruellos y quatro dineros
que se expresan á la buelta; con — — — — — 56x42A

D. Joseph Labres

18
M. Mag^{co} Sr. D. Dⁿ Josef Llabrés Coleg^{to} de Medicina y
Clavario de la R^l Univer^{dad} Liter^a y Mag^{ica} recibirá en depó-
sito del Do Juan Pelegri treinta libr^{as} y once sueld^{os} para el
Grado de Bachiller en Medicina, y pide, y me avisará al
pie de esta de su depósito. Palma 7. Oct^{bre}. 1784. Dn^o Jott^o H^o

Juan Hernandez y S^o

Recebi las treinta libras onre sueldo que se expresan
à la Buelta. Palma y octubre 7. de 1784. Ion Bot 118

D. Joseph Liabrez

M. Mag^{co} S^r D^r Dⁿ Josef Labre^s Coleg^{to} de Medicina, y
Clavario de la R^l. Univer^s. Liter^a. V. Mag^{cia} recibirá en
Depósito el Lic^{do} Gabriel Salom^e setenta y nueve libr^{os}.
seis sueld^{os}. y quatro din^{eros}. para el Grado de D^r. y Maestro
en Medicina, q^e. pide, y me avisará al pie de esta su
Deposito. Palma 12. Octubre de 1784. Son — 79 u 684.

Juan Amezcua y S^{rio}

Recibir las setenta y nueve libras, seis sueldos y quatro dineros,
que se expresan á la vuelta. son —

D. Joseph Llabrés

79u684

M. Mag^{co} Dr. D. Joseph Llabrés Coleg^{to} de Medicina,
y Clavario en la R.^a Univer.^a Liter.^a V. Mag^{cia} recibirá en
Depósito del Do Juan Pegre setenta y nueve lib.^{as} seis su-
eldos y quatro din.^{os} para el Grado de Dr. y Maestro en Me-
dicina, q.^{ue} pide; y me avisará al pie de esta de su De-
pósito. Palma 31. Octubre de 1784. Son — 79u684.

Juan Hemenegildo y S.^o

Receui las setenta y nueve libras seis sueldos, y quatro
dineros que se expresan á buelta, son ————— 17a 624

D. Joseph Labres

Muy Mag^{co} J. Don D^{no} Antonio Pablo Tozonas Cath^{co} & Med^{na} y Cla^o
vanio & la Al. S^{ra}nia Univ[?] J. Mag^{cia} recibí en deposito del Sr^{do}
Benavento Pons, setenta y nueve lib⁵ seis melcos, y quatro din⁵
para el Guado & D^{no} y M^{tro} en Med^{na} que pide; y tentado echo me
avisará & su deposito. Palma 26. En^{no} & 1788. con . . . , 79 & 684.

Juan Armenopolus & fecit

Reciví del expresado Pons la p^{ta} que expresa esta cédula para el fin
que contiene. Palma ut supra. son ————— 79 & 684

D^{no} Antonio Pablo Tozonas Cath^{co} y Cla^o

May Mag.^{co} Sr. D. D. Joseph Nabres Coleg.^{to} de
Med.^{ca} de la R.^a Soc.^a Vnib.^a S. Mag.^a recibirá
en depósitos del Lic.^{do} D. Andres Verd y Roig, nov.^{ta}
y una lib.^{ra} catorce sueldos, y quatro din.^{eros} p.^a el Estado
ma.^{or} en Leyes q.^e pide, y me avisará al p.^{re} de cada
de su depósito. Palma y Mexil Co. de 1785. con 91ta 14/4.

Juan M. M. encoluad. y Secrec.

11
Preci de las noventa y una libras, catorce sueldos,
y quatro dineros q.^{da} se expresan a la vuelta con el 14 y 17.

D. Joseph Scabozzi

Muy Mag.^{co} Sr. D.^o Joseph Nabres Coleg.^{to} de
Med.^{na} y clav.^o de la R.^{ta} Sa.^{ta} Univ.^o y Mag.^a recu-
rará en deponer al Sr. D.^o Seb.^o Florens Cinq.^{ta}
y seys libras quatro sueldos, y quatro din.^{os} p.^a
el Prado Mat.^{ens}. Th.^a q.^a pide, y me avisará al
p.^{re} de esta de deponer. Palma y Mayo 17. de 1785.
son

Juan de Menéndez y B.^{no}

Recien las cinquenta, y seis th, quatro sueldos y quatro din^{rs} q^{se} se
expresan á la vuelta; Palma y Mayo 18 de 1785. folio 56 v. 4^a

D.ⁿ Joseph Labrez

t

Muy Mag^{co} Sr. Don Dⁿ Josef Labres Coleg^{to} de Medicina, y
Clavario de la R. Academia Univ^{rs} de Mag^{cia} recibí en deposito
del Sr. D^o Pedro Mig^l Moll siete libras trece sueldos; para
el Grado de Bachiller en Filosofía que pide; y me avisará
al pie de esta de su deposito. Palma 18. Mayo de 1785. con. # 7π 139

Juan Armengol y Pico

May Mag.^{co} Sr. Dr. D.ⁿ Joseph Nabres Coleg.^{to} de
Medecina, y elao.^o de la R.^a L.^a a su m.^o D.ⁿ Mag.^a recu-
vra en deposito del Sr. D.ⁿ Joseph Jaqueot, trein-
ta libras quinse sueldos, para el Grado de Bachiller
en d.^a facultad que pide, y me avisara al pie de esta
dewa deponco. Palmas y Venio p.^{to} de 1785. con 30 et 15.

Juan Hernandez Coluaga y suio

Recevi las treinta libras y quince sueldos que se
expresan a la vuelta. Palma y Junio primeros de 1785.
son - - - - - 30 a 152

D. Joseph Labres

Muy Mag.^{co} Sr. D. Joseph Labres Coleg.^{to} de
Med.^{na} y Clav.^o de la R.^l Lic.^a a S.^{no} D. Mag.^a recibirá
en deposito delo. Lic.^o D. Antonio Bives, y D. Rafael
Riutord, sesenta y una libras diez sueldos, á saber,
30 a 152 de cada uno, para el Grado de Bach.^{er}
en Med.^{na} q.^{ue} piden, y me avisará al p.^{re} de era
de su deposito. Palma, y Julio 4. de 1785. son 61 a 101

Juan Armenteros y S.^{no}

Recavi la reverencia y una libras diez sueldos que se expresan á la
buelta; Palma y Julio 4 de 1785. son — — — — — 614 to 2

D^r Joseph Llabres

Muy magdo son de D^r Joseph Llabres Col^{to} de med^{na} y Clav^o de
la R^l Lira Univ^d Vna^a recibí en deposito del Lic^{do} Jona
cio Juan y Obredon treynta libras quinze sueldos p^a el grado de
Bachiller en medicina q^e pide, y me avisará al pie de carta
de su deposito. Palma y Agosto 4 de 1785.

Con

Quantos menos de y Secre^{ta}

Recenidas treinta libras, quince sueldos que se expresan á la
buelta, Palma y Agosto 4 de 1785. con - - - - - 30 + 152

D. Joseph Labrez

Muy Mag.^{co} Sr. D.ⁿ D.ⁿ Joseph Nabrés Coleg.^{to} &
regna.³ y Cla.^o de la R.^a Sec.^a de Ind.^a y Mag.^a de
sua en deposito del Lic.^{do} D.ⁿ Fran.^{co} Salou treín-
ta lib.^{os} quinientos y dos, p.^a el Dado de Berenda
facultad q.^{da} pide y me avisará algié de esta
deu deposito. Palmas y Ho.^{to} 24. de 1785.
Son 30 u 58.

Juan Amador

Recivi las treinta et; y quince sueldos q. se expresan
la buelta; Palma y Agosto 29 de 1785. con... 30 et 15

D. Joseph Labres

Muy Mag. S. D. D. Joseph Labres coleg. de
Med. y clav. de la R. L. a. M. Mag. veu-
vira en deposito del Lic. D. Mag. Rullan, veu-
ta lib. quince sueldos, p. el Drado de Bach. en 3.ª
facultad que pide, y me avisara al p. de esta
deca de p. Palma, y Mag. 25 de 1785. con 30 et 15

Juan de Meneses

Recien las treinta to y quince sueldos q. se expresan a la
buelta; Palma y Agosto 29 de 1785. son..... "30 u 15 s

D. Joseph Labrez

Muy Mag.^a Sr. D. D. Joseph Labrés Coleg.^{do} de
Med.^a y Clav.^o de la R. I. Ca. Univ. y Mag.^a de
viva en deposito del L.^{do} D. Joseph Laguarda,
setenta y nueve libras sueldos, y quatro
din.^{os} p.^a el Grado de D.^o y M.^o en Med.^a q.^e pide,
y me avisará al pie de esta de su deposito.
Palma y Ag.^{to} 20 de 1785. son ————— 79a 6/4.

Juan Alencolar y S.^{no}


Recien las setenta y nueve libras y quatro din. q. se
expresan a la buelta; Palma, y 8 Agosto de 1785.

Don Joseph Labres Coleg.
Don Antonio Vives, Seten-
ta y nueve lib. seys sueldos, y quatro din. p.
el Trado de D. y M. en d. facultad q. pide, y me
avisará al pie de esta su deposito. Palma, y
Ago 25. de 1785. son 79a. 6/4.

May Mag. Co. Sr. Dr. Don Joseph Labres Coleg.
de Med. y Clav. de la R. Litt. Univ. 8. Mag. recu-
vira en deposito del Lic. Don Antonio Vives, Seten-
ta y nueve lib. seys sueldos, y quatro din. p.
el Trado de D. y M. en d. facultad q. pide, y me
avisará al pie de esta su deposito. Palma, y
Ago 25. de 1785. son 79a. 6/4.

Juan Hernandez y Soria

Recivi las setenta y nueve tt, seis sueldos, y quatro din.
q. se exprestan a la buelta, Palma, y 2 v. ^{re}
1785 son 79 tt. 6/4

D. Joseph Labroz

Muy Mag.^{co} S. D. D. Joseph Labrés Coleg.^{to} de
Med.^{na}, y clav.^o de la R. Sta. Univ. y Mag.^o recivi-
rá en deposito del Lic.^{do} D. Rafael Riutord, setenta
y nueve lib.^{os}, seis sueldos, y quatro din.^{os} p.^a el Prado
de D. y M.^o en d.^a facultad que pide, y me avisará
al pie de esta de un deposito. Palma 13. Sep.^{re} de
1785. son 79 tt. 6/4.

Juan Armenool Mayo D.^o

Recivi las setenta, y nueve libras seis sueldos, y quatro din.
q.^e se expresan á la buelta; Palma, y Sept^{re} 13 de 1785.

Son " 79^{tt} - 6^{ps} 4

D. Joseph Labres

Muy mag.^{co} D.^o D.^o Joseph Sabatés Colleg.^{to} de medicina, y Clav.^o
de la R.^{ta} S.^{ta} Univ.^o; V.^a mag.^a Recibí en Depósito del Sic.^{co} Univ.^o
Rullan, setenta y nueve lib.^{os} seis sueld.^{os} y quatro din.^{os} para el
Grado mayor en la facultad de medicina que pide, y me au-
sará al pie de esta de su depósito. Palma 23. Feb.^o de 1786.

don

7da 62A

Quantum soluo y paco

cla-

118

83

786

21

110

110

110

110

Receui Las septenta y nueve libras, seis sueldos y quatro
dineros que se expiraron á la buelta Palma y febrero 23
de 1786. son -

D. Joseph Labres

79a 62A

+
Limpia de la Real Audiencia de la Real Audiencia, y Cla-
vado de la Real Audiencia de la Real Audiencia de la Real Audiencia
D. Juan. Palou de teniente, y nueve lib. seis sueldos y quatro d.
Para el sueldo de D. y para el sueldo de la Real Audiencia que pide y re-
cibe al presente de su deposito. Palma 25. Feb. de 1786
Sin

79a 62A

Quantum est de la Real Audiencia de la Real Audiencia de la Real Audiencia de la Real Audiencia

Recien las setenta y nueve libras y seis sueldos y quatro din. 8.^o

Recien las setenta y nueve libras y seis sueldos y quatro din. 8.^o
se expresan á la buelta, Palma, y Sep. 27 de 1786.

Son 79 u. 64

D. Joseph Labres

Muy Mag. Sr. D. D. Joseph Labres Colegiado de Med. y
Clavario de la C. de L. de M. de M. Recien en deposito al Bach.
en Med. D. Juan Prats, setenta y nueve libras, seis sueldos y quatro
din. p. el Grado de D. y Maestro en dha facultad, q. pide y me
avisara al pie de esta de su Depósito. Palma 18. de Dic.
de 1786. Son

79 u 64

Quantum encoluon 18. de Dic.

Reciví las setenta y nueve ^{reales} sueldos, y quatro din. ^{de} q.
se expresan á la vuelta. Palma, y Dez. 28 de 1786.

son. " 79 tt. 6 f 4

D. Joseph Labres

Muy Mag.^{co} Sor. D.^a D.ⁿ Joseph Labres Coleg.^{to} de
Med.^{na}, y clav.^o de la R.^a S.^a & Univ.^a V. Mag.^a recuixá
en Deposito del Lic.^{do} D.ⁿ Juan Prats, treinta lib.^s quin
sueldos, para el Grado de Bachiller en Med.^{na} q.^a pide,
y me avisará al pie de su Deposito. Palma 23. & 8bre
de 1786. son 3ott 151.

Juan Armengol m.^a y d.^{no}

Recivi las treinta y quince sueldos q. se expresan
á la buelta; Palma, y Mayo 30 de 1786 con... 30 de Mayo

D. Joseph Labres

Mus Magro [on Dr] Dr José Llebrés colegiato de Medicina
y clavario de la Real Literaria Universidad. U. M^{ta} recibi-
rá en depósito del Licenciado Dr Pedro Antonio Ferrá,
Bonet, setenta y nueve libras seis sueldos y quatro dineros, para
el Grado mayor de Medicina que pide y me avisará al pie de
esta de su depósito. Palma 3. de Mayo de 1767. son 79u. 6/4.

Juan Alencarol uord. y p^{rio}

Recibí la setenta y nueve ^{ta} y seis sueldos y quatro
den. q. se expusieron a la buelta, Palma, y 23 Sep. 18
1787. Lou. 1790. 684

D. Joseph Labrea

[illegible]

Juan Armengol y Srio

Recivi las 79^{as} 624 y quatro dineros, que se expresan á la
buelta. Palma y 8bre 20 de 1787. Son ----- 79x624

D.^o Joseph Scabier

Muy Mag.^o Sr. D.^o Jph. Labres Coleg.^{to} en Med.^a y Cla.^{to}
de la R.^a Lib.^a de J.^a Mag.^o Se servirá recibir en de-
posito el ~~libro~~ ^{libro} de Pedro Juan Barceló setenta y nueve
libras seis sueldos y quatro dineros p.^a el Grado Mayor
en Med.^a q.^e pide, y me avisará al pie de esta de su
depósito. Palma 22. de Diciembre de 1787. Son. 79x624

J. San Amador y 8^{vo}

+

Recibo de sesenta y nueve libras seis reales y quatro dineros que se

representa en la cuenta Palma y Diciembre 22 de 1787 con . . . 792684

D. Joseph Labrey



 y.

Muy magnífico Sr. D.ⁿ D.ⁿ Joseph Labres Coleg.^{to}
de med.^a y Clavario de la R.^l Lit.^a Univ. V. mag.^a Re-
civirá en depósito del Lic.^{do} D.ⁿ Pedro Juan Barceló, y
Thomas, treinta Libras quince sueld.^s para el Grado
de Bachiller en dha facultad que pide, y me avisará
al pie de esto de su depósito. Palma y Junio 11. de 1787.

Son 30tt 15. L.

Juan Armenteros y Secura.

Recien las treinta y cinco sueldos q.^e se expetian a la buelta, Pal-
ma, y Junio 11 de 1787 con..... 30 a 15 l.

D. Joseph Labres

Muy Mag. D. D. Joseph Labres Coleg.^{to} de Meda-
y Clav.^o de la R. I. de S. a S. Mag.^a recibirá en depo-
sito del L.^{do} D. Pedro María Ferrá, y Bonet, treinta
lib.^{os} quince sueldos, p.^a el Grado de Bachiller en me-
decina q.^e pide, y me avisará al p.^o de esta de su
Deposito. Palma, y Abril 8. de 1787. con..... 30 a 15 l.

Juan Hernandez y S.^o

7
Recivi las trenta libras, quinze sueldos, q.^e se expresan
ala buelta. Palma y Abril 8 de 1747 dic - 30 tt 158

D.^r Joseph Labres

Recibi las ocho p. y tres cueldos q^{se} se expresan á la vuelta;
Palma y 10 Enero 1788 son..... 8u 13c

D. Joseph Labrea

May Mag. D. Don D. Joseph Labrea Coleg^{to} de Medicina
y Clavario de la R. Universidad Univ. y Mag. en depo.
sito de los Licenciados D. Jayme Suau Pro. y de D. Gabriel Ferner
Subdiacono diez y siete libras, seis cueldos, esto es: 8u 13c. de cada
uno; para el Grado de Bachiller en Theologia que piden; y echo, me
avisara de su deposito. Palma 12. Enero de 1788. son..... 17u 6c

Juan Altemerol not. y p. 

Recibi: las diez y siete y seis sueldos q.^{ta} se expusieron
a la buelta; Palma, y 17. Enero de 1788 son..... 17a.

D. Joseph Sabres

Yo el Mag.^o D. D. Joseph Sabres Cole de Mag.^a,
y el Ab.^o de la R.^a Sec.^a y no. 2. V. Mag.^a Reciviera en deposito
del Lic.^o D. Manuel Cervera, de mién pro ocho libras
trece sueldos, p.^a el Exado de B. en d. Sh.^a que pide,
y me avisará al pie de esta de su deposito. Palma
16. Feb.^o de 1788. son.....

8tt 13f.

Juan Manuel Cervera pro

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Muy mag. Son. D. Labres Coleg. de med. y Cirujia
de la R. Litt.^a Univ. V. mag.^a Mubira en Dep. del Rev. D.
Anas. Campins y Busquets pro Ocho Libras trece sueldos
para el C^o de Baxillen en Sag.^{da} theologia q. pide, y me havi-
saxa al pie de esta con Deposito = Palma 7 de Mayo 1788.
n. M. 8 # 138.

Juan Armeñol y Rico

500 12 11 2

2
a

Recibi las ocho ^{te} y trece sueldos q^e se expresan á la bu
ta: Palma y Mayo 8 de 1788 son..... 8^{ta} 13^{ta}

D. Joseph Labreg

[Faint handwritten text and signatures on the left side of the page]

Muy ilustre Sr. Dn. Joseph Labreg C^{on}sej^{ro} y medicina
y Clavante de la Real Universidad Ultramarina
Recibida en Dep^{to} de los Licesos Dn. Luis Ferrer
y Dn. Bernardo Busquets Diacono Dier y siete lib^{ras}
seis sueldos para el Bachiller en Sag^{da} Theologia que
piden, á saber 8 Ocho Libras y trece sueldos á cada
uno, y me avirana al pie de esta á su Depo^{to}. Palma
y Mayo 9. de 1788

Con 174694

Juan Armenopolino y Rio
[Signature]

Precibi ley diez y siete tt, y seis sueldos de expresan
a la buelta; Palma, y Marzo 9 de 1788 con..... 17 tt. 6
D. Joseph Scabrez

Muy Mag.^{co} Sr. D. D. Joseph Labrés Coleg.^{to} de Medicina, y
Clavario de la R.^l Sta. An.^a 8. Mag.^a recibirá en deposito el
Lic.^{do} D. Fran.^{co} Jeronimo Oliver, ocho libras trece sueldos para
el Bachiller en S. Th.^a que pide, y me avisará al pre de esta
de un deposito. Palma y Marzo 28. de 1788. con — 8 tt 13.

Juan Hernandez y Rio

Recibi leg ocho ^{re} y tres sueldos q^{se} se expresan á la ^lulta
Palma y Marzo 31 de 1788 Son 8a 138
D. Joseph Labre

Mag^{co} Son. Doctor D. J^{te} Labres Coleg^{to} de Med.^a y
Clavario de la ^{de} Lib^a Univ^{de} N. Mag^a recibí en Deposito de
D.ⁿ Juan Oliven. Diacono ocho lib^{rs} tres sueldos para el Grado
de Bachiller en Sag^{da} Theologia q. pide y hecho me harisana
al pie de esta de su deppito Palma 2 de Mayo de 1788.

Son 8a 139.

D. Juan Amengobas y ^{rio}

Recibi las ocho mrs y tres reales q^e se expresan á la vuelta,

Palma y Mayo 24 de 1788 por 8 mrs 3 c

D^o Joseph Labres

Don N 8 mrs 3 c

Muy Illas. Sr. D. D. Josef Labres Coleg. de medicina
y Clavario de la Universidad. V. illas. recibirá en
deposito el Licen.º Ana. Matheu y Palou & treinta
Libras y quince Suelos para el Grado de Bachiller
de medicina que pide, y me avisará al Pic. desta
su Deposito. Palma 26. Mayo de 1788. Son 304159

D. Juan Armeñolugo y Rio

Recibi las treinta y quinse vueltas q^e se expresan a la
buelta; Palma y 27 Mayo de 1788 son 30 u 85 f

D. Joseph Labrey

Muy Ilmo. Sr. D. D. Joseph Abades Coleg. de Meda.
y Clav. de la R. Soc. a Nro. Sr. Mac. Recurra en
deposito al Sr. D. Antonio Mather, setenta
y nueve lib. seys cuerdos, y quatro din. para el D. de
de D. y M. en dicha facultad q. pide, y me avo.
sara al pie de esta en deposito. Palma y Junio
12. de 1788. Son ————— 79 6 14.

Juan Armentueros y Secretario

Recibi las setenta y nueve rs, seis sueldos, y quatro
din. q. se expretan a la buelta; Palma y Junio 12
de 1788 son 79 rs. 6 ps

D. Joseph Labrea

Recibí la veinte y dos ts, y diez y nueve sueldos q.^e se expresan
a la vuelta; Palma y Lep. 19 de 1788 Lon. ... 22 # 19

Di Joseph Siabrey

Muy Mag.^{co} Sr. D.ⁿ Joseph Sabres Collegiado en Medicina
y Cirugia de N.^{ra} L.^{ta} de V. Mage.^d Nueva en Deposito
al Lic.^{do} D.ⁿ Mariano Ferrer treinta libras y quinque
sueldos para el Grado de Bachiller en Medicina que
pido, y me avisara al pie de esta de su Deposito. Palma
21. de Noviembre de 1788. 9

Son 30 a 154 2

Juan Ameno Colgado y B.^{no}

Recibi las treinta tt, y quince sueldos q. se expresan
de la vuelta, Palma, y 21 Nov. e. de 1788. 30tt 15s

D. Joseph Labres

21 Nov 1788

Recibo la treinta y quatro sueldos q^e se expresan á la
vuelta; Palma, y 20 Nov^e de 1788. 30 + 45 = 75

D. Joseph Labres

Don Juan de Dios

Recibidos quatro to. y diez din. q. se expresan
a la buelta, Palma, y 23 de set. de 1788.

D. Joseph Lathrop 4a. 810

1778. Nov. 20. 1778. Nov. 20. 1778. Nov. 20.

Dr. Robert Jameson

6
Umaymag. S. Or. Don Dⁿ Josef Labres Coleg^{to} y Clavario
de la Dⁿ L^{ta}. Univer^s. U. Mag^{cia}. recibirá en Deposito el
Licenciado Dⁿ Lucas Valdespin Setenta y nueve Libras
reos Sueldos y quatro Dineros, para el Grado mayor
de Medicina que pide, y me avisará al pie de esta
de su Rcibo. Palma 2. de Enero de 1789. Son 794694

Dⁿ Juan Menéndez y Rio

Recibi las setenta y nueve libras seys reales, y quatro dineros, que
se expresan ala. buelta. Palma y Caxa 3 de 1789 tom. II 79 uº 6 L 4

D. Joseph Labreg

Don Joseph Labreg

~~Muy Ilustre~~ ^{co} Dⁿ Dⁿ Joseph Labres Collegiato de
Medicina y Cirujia de la Dⁿ Santa Universidad
de Vall. recíbra en deposito el Lic^{do} Dⁿ Mariano Ter
cer ^{II} Secunda y m^{or} de libras seis sueldos y quatro dⁿ P^o
para el Grado m^{or} en Medicina que pide, y me avisa
ra al p^{re} a que sea su deposito. Palma 13. de Enero
de 1789. Son

72x 644

Dⁿ Juan Homero Chacabarro

Recibi las sesenta y nueve libras de los sueltos y quatro
dineros, q.^{ta} se expusieron á la Puerta Palma, y Enero 13

de 1789. con D. José de la Cruz y otros 190684

D. Joseph Labres

[Faint, mostly illegible handwritten text and a large flourish at the bottom of the page.]

May. May. D. D. D. Joseph Rabas Coleg. de Med.^{ta},
y May. de la R. Soc. de V. Mag. cia y recibirá en
deponio del Lic. D. D. Jorge Menegues, setenta y nueve
libras, seys sueldos y quatro din. para el Grado mal.
en Medicina que pide, y me avisará al pie de esta de
su deponio. Palma 13. de feb. de 1789. 10n — 7. Dn. 6. 14.

D. Juan Menegues y grio

Recibi la retenta, y nueve tt. de D. Juan, y quatro
din. q. se expresan a la buelta; Palma, y 14 Feb.
de 1789. Son ----- » 794 6 1/4

D. Joseph Sabres

Yo Don Dn Torref Raber Colep. ^{to} ^{na}
Cavante de la ^{Univ} ^{Umag} ^{cia} ^{neubina} en
depones. ^{de} ^{licen} ^{de} ^{Don} ^{Torref} ^{Rader} ^{pro} ^{Juan} ^{Coll}
Mathuri Coll; Tayme ^{marcano}; ^{treinta} ^{libra} ^y ^{doce}
suelo. ^a ^{saben} ⁷ ^{el} ³⁹ ^y ^{cada} ^{uno} ^{para} ^{el} ^{grado} ^y
B^a que piden, y me avisaná al pie de esta ^{de} ^{depones}.
Palma 13. ^y ^{Abul} ^{de} ¹⁷⁸⁹. Son ----- 30 ^{el} ¹²⁹

Don Juan Armeu Coluad. y ^{su}io

Recibí la cantidad de ...
a la brevedad ... 1789.

30/12/89

J^o Joseph Sabre

...
...
...
...

...

Muy Illmo. Sr. D. D. Josef Labres Coleg.^{to} Med.^{na} y
 Clavario de la R. Lta. Univer.^{da} de Mallorca recibirá en
 el Depósito de D.ª Barta. Caymari treinta Libras
 y quinze Suel.^{os} para el Bachiller en Medicina
 que pide; y me avisará al pie de esta de su Depósito.
 Palma 30. de Junio de 1789. Son . . . #306159

D.ª Juan Amengualnog. y Exco

— u —
Recibi las treinta libras quince sueldos 9^c.

Se expresan à la Bueta Palma y Julio 1^o.

De 1789. Son ————— 30 t 15 s

D. Joseph Labres

1

Recibi las setenta y nueve reales, y quatro din.
q.^o se expresan á la buelta; Palma 12 Julio de 1789.

Son..... 79 r. 6 d.

D. Joseph Labreg

Recibí las setenta y nueve libras de oro y cuatro dineros
que se expresaron en la buelta; Palma 12 Julio de 1789.

Don
D. Joseph Sabat

